

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL**  
**TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ - SALA CIVIL**  
**NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRÓNICO No. E-143**  
**12 DE AGOSTO DE 2022**

FECHA AUTO  
FECHA ESTADO

11/08/2022  
12/08/2022

NUMERO EXPEDIENTE	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MAGISTRADO	DESCRIPCION
11001310303220150006603	Ordinario	CARLOS RUPERTO CLAVLJO RUIZ	MANSAROVAR ENERGY COLOMBIA LTDA	11/08/2022	CARLOS AUGUSTO ZULUAGA RAMIREZ	NO CONCEDER EL RECURSO DE CASACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA PRONUNCIADA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 POR ESTA CORPORACION, FECHA REAL DEL AUTO 20 DE ABRIL DE 2021 SE REGISTRA HASTA LA FECHA POR ERROR INVOLUNTARIO EN EL NUMERO DE RADICADO DEL ARCHIVO DESANOTANDOSE EN EL OTRO PROFESO. (ofcf) Ver Link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001220300020220041800	Verbal	HECTOR BERNAL ROJAS	MARTHA VIRGINIA ESPINOSA FORERO	11/08/2022	CLARA INES MARQUEZ BULLA	RECHAZA POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR EL IMPUGNANTE EXTRAORDINARIO CONTRA LA SENTENCIA EMITIDA DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO EL 28 DE JULIO DE 2022. DECLARAR PREMATURA LA INCONFORMIDAD PLANTEADA POR LA APODERADA JUDICIAL DE LA CONVOCADA FRENTE A LA FLIACIÓN DE AGENCIAS EN DERECHO (KAV) Ver link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310302720150001701	Ejecutivo Singular	GUILLERMO ARTURO CAMARGO CORTES	MARIA DEL CARMEN VILLARREAL CABRERA Y OTROS	11/08/2022	CLARA INES MARQUEZ BULLA	CONFIRMAR EL AUTO CALENDADO EL 05 DE MARZO DE 2022, PROVEIDO POR EL JUZGADO 50 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, CONDENAR EN COSTAS DE LA INSTANCIA A LA PARTE RECURRENTE, TÁSENSE EN SU DEBIDA OPORTUNIDAD, LIQUIDENSE EN LA FORMA PREVISTA EN EL ARTICULO 366 DEL CGP INCLUYENDO LA SUMA DE 850.000 COMO AGENCIAS EN DERECHO, DEVOLVER EL EXPEDIENTE A SU DESPACHO JUDICIAL DE ORIGEN, PREVIAS LAS CONSTANCIAS DEL CASO. OFÍCIESE. Ver link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310303320140030101	Verbal	CODENSA S.A.ESP	SEGUROS DEL ESTADO S.A	11/08/2022	CLARA INES MARQUEZ BULLA	RECHAZAR EL RECURSO DE CASACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA EMITIDA EL 10 DE MARZO DE 2022 POR EL JUZGADO 51 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, ORDENA QUE EN FIRME ESTA DETERMINACIÓN VUELVA EL EXPEDIENTE AL ESTRADO DE ORIGEN (KAV) Ver link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310304020150065105	Verbal	NORIA S.A. EN LIQUIDACION Y OTRO	BLACK ROCK S.A.S.	11/08/2022	CLARA INES MARQUEZ BULLA	RECHAZAR EL RECURSO DE CASACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA CALENDADA 15 DE JULIO DE 2022, ADICIONADA EL 01 DE AGOSTO, REMITIR OPORTUNAMENTE EL EXPEDIENTE A LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, PARA LO DE SU CARGO. OFÍCIESE (KAV) Ver link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310301220190009502	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD S.A.	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	11/08/2022	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	RECHAZAR EL ORDENE DESPACHO DE LA PARTE RESOLUTIVA DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL PASADO 28 DE JULIO DE 2022, EN EL SENTIDO QUE NO SE CONDENAN A LA PARTE DEMANDADA EN COSTAS DE LA SEGUNDA INSTANCIA, ADICIONAR A LA SENTENCIA EN REFERENCIA LOS ORDINALES TERCERO Y CUARTO. EN FIRME ESTA PROVIDENCIA, DEVUELVA EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN, (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310304520210027001	Verbal	LUIS FERNANDO FRANCO MOYANO	EDIFICIO COMERCIAL BOSA CENTRO PH	11/08/2022	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	REVOCAR LA SENTENCIA PROFERIDA EL 25 DE FEBRERO DE 2022 POR EL JUZGADO 45 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, DECLARAR LA NULIDAD DE LA DECISION POR MEDIO DE LA CUAL SE IMPUSO UNA COMPENSACION POR VALOR DE \$350.000, POR EL USO EXCLUSIVO DE LA ZONA COMUN ASIGNADA AL LOCAL 246 DEL EDIFICIO COMERCIAL BOSA PROPIEDAD HORIZONTAL, CONSIGNADA EN ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 02 DEL 25 DE MARZO DE 2021 DE ESA MISMA PROPIEDAD HORIZONTAL, SIN CONDENAN EN COSTAS.(MPV) Ver link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310301120200032801	Verbal	MIGUEL DARIO PERILLA GOMEZ	BERNARDO ACEVEDO PADILLA	11/08/2022	JAIME CHAVARRO MAHECHA	JUZGADO 11 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, DEVOLVER EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN.(MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310303520190015201	Verbal	LEONOR SANCHEZ FORERO	NELCY MARGOTH CHALA MORALES	11/08/2022	JAIME CHAVARRO MAHECHA	JUZGADO 35 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310300920140031607	Ejecutivo Singular	SERVICIOS DE INGENIERIA PARA LABORATORIO S A S -LABSERVING S A S-	SOLUCIONES MECANICAS GLOBALES S.A SOLUMEX S.A	11/08/2022	JESUS EMILIO MUNERA VILLEGAS	RECHAZAR EL RECURSO DE CASACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE RESPECTO A LA SENTENCIA DE FECHA, CONTENIDO Y PROCEDENCIA, DE LA CUAL SE HA HECHO MÉRITO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. // REMITASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN PREVIAS LAS ANOTACIONES DE RIGOR. (CDBCc). Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310303820190016301	Verbal	PETROLEUM CONCRETE S.A.S.	OCCIDENTAL DE COLOMBIA LLC Y OTROS	11/08/2022	JESUS EMILIO MUNERA VILLEGAS	JUZGADO TREINTA Y OCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. // SE CONDENAN EN COSTAS DE ESTA INSTANCIA AL DEMANDANTE. (CDBCc). Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001319900320210199602	Verbal	RUTH MARIA SEPULVEDA CAMPO	SEGUROS DE VIDA ALFA SA	31/05/2022	JESUS EMILIO MUNERA VILLEGAS	RECHAZAR EL RECURSO DE CASACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EN PRIMERA INSTANCIA // EL RECURSO DEBERÁ SUSTENTARSE DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS SIGUIENTES A LA EJECUTORIA DE ESTE PROVEÍDO // PRESENTADA TEMPESTIVAMENTE LA SUSTENTACION, DEBERÁ CORRERSE TRASLADO POR CINCO (5) DÍAS A LA PARTE NO APELANTE. (CDBCc). Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310300820200034901	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	GONZALO RIAÑO VARGAS	11/08/2022	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	NEGAR LAS SOLICITUDES DE Aclaración Y COMPLEMENTACION ELEVADAS POR LA PARTE DEMANDADA, FRENTE AL AUTO 27 DE JULIO DE 2022. PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES EL OFICIO 2609DTCOR-2022-0017673 ALLEGADO POR EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI. ASI MISMO SE REQUIERE A LAS PARTES, POR SECRETARÍA COMUNICAR A LAS PARTES, UNA VEZ SE TENGA LA DOCUMENTAL SOLICITADA Y DEMÁS DATOS, SE PROCEDERÁ A REMITIR LO PERTINENTE AL PERITO PARA INCIAR LA ELABORACION DEL LA EXPERTICIA (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>

11001310303820200019801	ACCIONES POPULARES Y DE GRUPO	LIBARDO MELO VEGA	COMPAÑIA NACIONAL DE CHOCOLATES SAS	11/08/2022	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	INTERPUETO POR LA PARTE ACTORA CONTRA LA SENTENCIA, CORRE TRASLADO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO, VENCIDO DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARIA.MPV Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310303320190003101	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	TRANSNEVADA SAS	11/08/2022	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	RECURSO DE APELACIÓN, DE EXAMINAR QUE EL EXPEDIENTE SE ENCUENTRA INCOMPLETO, POR CONSIGUIENTE, DEVUÉLVASE LA ACTUACIÓN AL DESPACHO DE ORIGEN CON EL FIN DE QUE PROCEDA A CONFORMAR EN DEBIDA FORMA EL EXPEDIENTE DIGITAL. (KAV) Ver link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310300220180015001	Verbal	GRUPO U&U SAS	MARTHA CECILIA CIFUENTES TRUJILLO	11/08/2022	JUAN PABLO SUAREZ OROZCO	LAS PARTES // EN FIRME LA PRESENTE DECISION OFICIESE A LA OFICINA JUD DE ORIGEN INFORMANDOLE SOBRE LA DECISION AQUI ADOPTADA. (CDBCc). Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310301220120055402	Ordinario	ARNULFO PARDO PINTO	JAIME TORRES MUÑOZ Y OTROS	11/08/2022	JUAN PABLO SUAREZ OROZCO	A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA ORDEN IMPARTIDA POR LA SALA LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL PASADO 27 DE JULIO DE 2022, MEDIANTE SENTENCIA STL 10206-2022, SE DISPONE, OBEDECASE Y CÚMPLASE LO ORDENADO POR LA SALA LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA // EN CONSECUENCIA, SE REVALIDAN LAS ACTUACIONES EMITIDAS POR ESTA COLEGIATURA AL INTERIOR DE ESTA CONTIENDA JUDICIAL, EN ESPECIAL, AQUELLAS QUE SE DEJARON SIN VALOR NI EFECTO POR LA SALA CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN FALLO STC 7473-2022, REFERENTES A LA DESEKTIUD DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA LA DECISION DE PRIMER GRADO Y LAS DEMÁS PROVIDENCIAS QUE DE EL SE HAYAN DESPRENDIDO, INCLUSO LAS DICTADAS POR EL JUZGADO 46 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD QUE SE HUBIEREN DERIVADO DE TAL DETERMINACIÓN. // POR SECRETARIA, OFICIESE AL JUZGADO DE CONOCIMIENTO SOBRE LA DETERMINACIÓN AQUI ADOPTADA, Y, EN FIRME, REMITANSE LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO A QUO. (CDBCc). Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribuna">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribuna</a>
11001310302520150014702	Ejecutivo Singular	GUZMAN BAYONA E HIJOS S EN C	CONSTRUCTORA MONTECARLO VIAS S A S	11/08/2022	JUAN PABLO SUAREZ OROZCO	BTA // REQUIERE A LAS PARTES. (CDBCc). Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310303620190064401	Verbal	FLOR AMELIA BERMUDEZ	CRUZ BLANCA E.P.S. S.A.	11/08/2022	JUAN PABLO SUAREZ OROZCO	SECRETARIA OFICIESE AL DESPACHO JUDICIAL DE ORIGEN INFORMANDOLE SOBRE LA PRSENTE DECISION. (CDBCc). Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001319900220216213501	Verbal	TECNOLOGIA DE CONDUCCION Y CONTROL SA	SHENZEN TCL NEW TECHNOLOGY CO LIMITED	11/08/2022	LIANA AIDA LIZARAZO VACA	CONFIRMA LA SENTENCIA DE 09 DE JUNIO DE 2022 REFERIDA POR EL JUZGADO 30 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, COSTAS DE ESTA INSTANCIA A CARGO DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES LA NACIONAL LTDA, LAS QUE SERÁN LIQUIDADAS POR EL JUEZ A-QUO. EL MAGISTRADO SUSTANCIADOR FLJA LA SUMA NETA DE 2.000.000, COMO AGENCIAS EN DERECHO. (KAV) Ver link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310302920180028502	Ejecutivo Singular	CENTRO DE RECUPERACION Y ADMINISTRACION DE ACTIVOS	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES LA NACIONAL LTDA Y OTRAS	11/08/2022	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	CONFIRMA LA SENTENCIA DE 09 DE JUNIO DE 2022 REFERIDA POR EL JUZGADO 30 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, COSTAS DE ESTA INSTANCIA A CARGO DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES LA NACIONAL LTDA, LAS QUE SERÁN LIQUIDADAS POR EL JUEZ A-QUO. EL MAGISTRADO SUSTANCIADOR FLJA LA SUMA NETA DE 2.000.000, COMO AGENCIAS EN DERECHO. (KAV) Ver link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310300120150114501	Verbal	GLORIA NARVAEZ CERRATO	LUIS CARLOS TRILLERAS	11/08/2022	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	LA PARTE DEMANDANTE. (CDBCc). Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310300520170010101	Verbal	BLANCA MARIA MORENO DE VARGAS	ALBERTINO PORRAS MOOYA	11/08/2022	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	PUBLICACION QUEN HIZO EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN EL REGISTRO NAL DE PERSONAS EMPLAZADAS // ORDENAR A LA JUEZA QUE REHAGA LA ACTUACION AFECTADA. (CDBCc). Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310303920110020802	Ordinario	NOHEMY GAMEZ MENDOZA Y OTROS	ERNESTO JULIO GARZON VARGAS Y OTROS	11/08/2022	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	ADMITE EL RECURSO DE APELACION QUE LA PARTE DEMANDANTE INTERPUSO CONTRA LA SENTENCIA DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2020, REFERIDA POR EL JUZGADO 3º CIVIL DEL CIRCUITO TRANSITORIO DE LA CIUDAD DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. // DADO EL TIEMPO QUE TRANSCURRIÓ PARA QUE EL JUZGADO 51 CIVIL DEL CIRCUITO CONCEDIERA LA IMPUGNACIÓN, OFICIESE A LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL, CON INCLUSIÓN DEL LINK DE ACCESO AL PROCESO, PARA LO DE SU COMPETENCIA. OPORTUNAMENTE, RETORNE EL PROCESO AL DESPACHO (CDBCc). Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310300620190081601	Verbal	MARIA DE LA CANDELARIA BAUTISTA DAZA Y OTROS	EULOGIO PINILLA RAMIREZ	11/08/2022	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	DENEGAR LA CONCESIÓN DEL RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN QUE INTERPUSO LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA REFERIDA POR ESTE TRIBUNAL EL 30 DE JUNIO DE 2022, (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310301320090050402	Verbal	AGFAPHOTO GMBH LL.	FOTO DEL ORIENTE LTDA	11/08/2022	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	SECRETARIA TRAMITAR RECURSO DE SÚPLICA. (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310303620130064704	Verbal	CARLOS FREDDY GONZALEZ BUSTAMANTE	SOCIEDADES BANCO AV VILLAS S A Y OTROS	11/08/2022	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	JUDICIAL DEL BANCO AV VILLAS. DEJAR SIN VALOR Y EFCTO EL AUTO DEL 18 DE MAYO DE 2022 , PARA EN SU LUGAR, RESOLVER LA ALZADA EN AUTO DE ESTA MISMA FECHA.MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310303620130064704	Verbal	CARLOS FREDDY GONZALEZ BUSTAMANTE	SOCIEDADES BANCO AV VILLAS S A Y OTROS	11/08/2022	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	CONFIRMA LA SENTENCIA DE 09 DE JUNIO DE 2022 REFERIDA POR EL JUZGADO 36 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, SIN CONDENA EN COSTAS, DEVOLVER LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310303920130063102	Ordinario	JUAN CARLOS LOPEZ GIRALDO	CORPORACION ESCUELA DE ARTES Y LETRAS	11/08/2022	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	DECLARAR DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INSTAURADO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA QUE PROFIRIÓ EL JUZGADO 46 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EL 2 DE FEBRERO DE 2022. EN FIRME ESTA PROVIDENCIA, DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE A LA ENTIDAD DE ORIGEN.MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>

11001319900120202255803	Verbal	COMUNICACION CELULAR S.A - COMCEL S.A.	PARTNERS TELECOM COLOMBIA S.A.S.	11/08/2022	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	INDUSTRIA Y COMERCIO EL 2 DE NOVIEMBRE DE 2021, SIN CONDENAS EN COSTAS. VOLVER LAS DILIGENCIAS A LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO. (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310300320190061101	Verbal	NAYADES ESTER ROMANO DIAZ	JOSE DEIVER CASTELLANOS ZABALETA	11/08/2022	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	ADMITE EL RECURSO DE APELACION FORMULADO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 28 DE FEBRERO DE 2022 POR EL JUZGADO 03 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. POR LO ANTERIOR, CONCEDE A LA RECURRENTE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA PARA QUE PROCEDA A SUSTENTAR LOS REPAROS CONCRETOS QUE FORMULÓ ANTE EL A QUO; TRANSCURRIDO DICHO LAPSO, SE CORRERÁ TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR EL MISMO PLAZO, PARA QUE EFECTUE LA RÉPLICA. PRORROGA POR 6 MESES EL TÉRMINO PARA DECIDIR LA APELACIÓN (KAV) Ver link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310303320140055101	Verbal	YURY MARCELA RAMIREZ NOVOA	BIBIANA HERRERA BOLIVAR	11/08/2022	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	ADMITE EL RECURSO DE APELACION FORMULADO POR LA PARTE DEMANDANTE EN RECONVENCIÓN CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 27 DE MAYO DE 2022 POR EL JUZGADO 01 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. POR LO ANTERIOR, CONCEDE A LA RECURRENTE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA PARA QUE PROCEDA A SUSTENTAR LOS REPAROS CONCRETOS QUE FORMULÓ ANTE EL A QUO; TRANSCURRIDO DICHO LAPSO, SE CORRERÁ TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR EL MISMO PLAZO, PARA QUE EFECTUE LA RÉPLICA. PRORROGA POR 6 MESES EL TÉRMINO PARA DECIDIR LA APELACIÓN (KAV) Ver link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310304120160020103	Verbal	LUZ MARITZA CASTELLANOS VILLAMIL Y OTROS	GUILLERMO GUTIERREZ ULLOA Y OTROS	11/08/2022	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	ADMITE EL RECURSO DE APELACION FORMULADO POR LA PARTE DEMANDANTE EN RECONVENCIÓN CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. CONDENAR EN COSTAS EN ESTA INSTANCIA A LA PARTE DEMANDANTE RECURRENTE VENCIDA. INCLÚYANSE COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE 500.000. DEVOLVER EN SU OPORTUNIDAD EL EXPEDIENTE DE ESTA INSTANCIA AL JUZGADO DE ORIGEN, UNA VEZ EN FIRME ESTE PROVEIDO (KAV) Ver link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310304720210061901	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	ARGEMIRO JOSE CONTRERAS CONTRERAS	11/08/2022	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	SE ATRIBUYE DERECHO DE RETENCIÓN DE LOS BIENES DE DICIEMBRE DE 2021, PROFERIDO POR EL JUEZ 47 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD; Y EN SU LUGAR SE ORDENA QUE PROCEDA A REALIZAR UN NUEVO ESTUDIO DE LA DEMANDA. NO CONDENAR EN COSTAS, POR LAS RAZONES OFRECIDAS. DEVOLVER EN SU OPORTUNIDAD EL EXPEDIENTE DE ESTA INSTANCIA AL JUZGADO DE ORIGEN, UNA VEZ EN FIRME ESTE PROVEIDO (KAV) Ver link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001319900320210262101	Verbal	Javier Yovany Cárdenas López	BANCOLOMBIA	11/08/2022	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA DE LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ, POR EL FACTOR FUNCIONAL, PARA EL CONOCIMIENTO EN SEGUNDA INSTANCIA DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. REMITE EL EXPEDIENTE DIGITAL A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL PARA QUE REALICE EL REPARTO ENTRE LOS JUECES CIVILES DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, AUTORIDAD QUE DEBERÁ ASUMIR EL TRÁMITE DE LA SEGUNDA INSTANCIA. POR SECRETARÍA DE LA SALA, REALIZAR LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES EN EL SISTEMA DE GESTIÓN JUDICIAL SIGLO XXI. (KAV) Ver link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310301220210012801	Ejecutivo Singular	GINNA MARCELA PRIETO CASTILLO	JOHN ALEXANDER PEREZ BELLO	11/08/2022	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	DEVUELVA EL EXP AL DESPACHO DE ORIGEN. (CDBCc). Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310302320060044403	Ordinario	JOSE MILLER MEDINA TRUJILLO Y OTROS	CARLINA GARCIA DE VARGAS Y OTROS	11/08/2022	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	DE ACUERDO CON LO SOLICITADO POR LOS DEMANDADOS NINFA MEDINA, HERNANDO MEDINA Y LIBBY YILENA VARGAS LOZADA, SE TIENEN COMO PRUEBAS, EN CUANTO HAYA LUGAR, LAS DOCUMENTALES QUE SE ALLEGARON CON DICHO ESCRITO, ENTRE OTRAS, LA RESOLUCIÓN 000007 DE 22 DE ENERO DE 2020 EMITIDA POR LA REGISTRADURÍA PRINCIPAL DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BOGOTÁ. // SE DENIEGA POR INNecesaria, LA SOLICITUD DE OFICIAR A LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BOGOTÁ QUE, CON EL MISMO PROPOSITO ELEVARON ALGUNOS DE LOS DEMANDADOS. // CORRE TRASLADO A LOS APELANTES, POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, PARA QUE SUSTENTEN SU RECURSO VERTICAL. // SURTIDO ESE TRASLADO, Y PARA EFECTOS DE LA RÉPLICA DE RIGOR, LA PARTE NO APELANTE DISPONDRÁ DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS, QUE SECRETARÍA CONTROLARÁ EN SU MOMENTO. // CUMPLIDO LO ANTERIOR, EL EXPEDIENTE REINGRESARÁ AL DESPACHO DEL SUSCRITO MAGISTRADO, PARA LO QUE HAYA LUGAR. (CDBCc). Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001319900120218901101	Verbal	CARLOS ENRIQUE LEON GUTIERREZ	AUTOGERMANA S.A.	11/08/2022	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	DEMANDANTE // DEVUELVA EL EXP AL JUZGADO DE ORIGEN. (CDBCc). Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001319900220180037704	Verbal	JORGE LUIS CORTES PARRA	METRIC LAB SAS EN LIQUIDACION	11/08/2022	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SE CONCEDE EL RECURSO DE QUEJA QUE FORMULO LA PARTE DEMANDANTE // REMITASE AL SUPERIOR EL ENLACE DE ACCESO AL EXPEDIENTE DIGITAL DE AMBAS INSTANCIAS. (CDBCc). Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001319900520183186801	Verbal	EGEDA COLOMBIA	TV COLOMBIA DIGITAL S.A.S.	11/08/2022	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	CONFIRMA LA SENTENCIA OBJETO DE APELACION // COSTAS A CARGO DE TV COLOMBIA DIGITAL SAS // AGENCIAS EN DERECHO EN LA SUMA DE \$2.500.000. (CDBCc). Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001220300020220022900	Verbal	NOVIAS LUZ KARINMS BANQUETES Y EVENTOS	JAIME GIOVANNY OBREGON AGUDELO	11/08/2022	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1° DEL ART. 317 DEL C.G.P. SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS PROCEDA A DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL INCISO 2° DEL AUTO DE 6 DE JUNIO DE 2022, SO PENA DE DAR POR TERMINADA LA ACTUACIÓN. (CDBCc). Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001220300020220092900	Ejecutivo Singular	LUIS EMIRO GONZALEZ DIMATE	MARIA LIDA BUSTOS BASSABE	11/08/2022	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	NEGAR LA SOLICITUD DE CAMBIO DE RADICACIÓN FORMULADA POR EL APODERADO DE LA SEÑORA MARIA LIDA BUSTOS BASSABE. // COMUNIQUESE AL JUZGADO 5° CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ Y AL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ. (CDBCc). Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>

11001310302220210030401	Ejecutivo Singular	MEDIMAS EPS SAS	ONCOLOGOS DEL OCCIDENTE S.A.S.	11/08/2022	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	TENIENDO EN CUENTA LO INFORMADO POR SECRETARÍA Y DE OFICIO, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 286 DEL C.G.P., SE CORRIGE EL NUMERAL 1° DE LA PARTE RESOLUTIVA DEL AUTO DE FECHA 7 DE JUNIO DE 2022 EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE: SE REVOCA EL NUMERAL 2° DEL PROVEÍDO DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 PROFERIDO POR EL JUZGADO 22 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ Y NO COMO QUEDO ALLÍ ERRÓNEAMENTE ESCRITO. // EN LAS DEMÁS DISPOSICIONES MANTÉNGASE INCÓLUME. (CDBCc). Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310302420200005601	Verbal	ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA SA	PURA VIDA FUNDACIÓN	11/08/2022	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	SE ADMITEN EN EL EFECTO SUSPENSIVO LOS RECURSOS DE APELACION INTERPUESTOS POR AMBAS PARTES PROCESALES, CONTRA LA SENTENCIA QUE PROFIRIÓ EL JUZGADO 24 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, EL 1° DE JULIO DEL 2022, DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. // UNA VEZ EJECUTORIADA ESTA PROVIDENCIA, LA SECRETARÍA PROCEDERÁ A CONTABILIZAR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS QUE CADA UNO DE LOS APELANTES TIENE PARA SUSTENTAR SU RECURSO, PUES EN CASO DE NO HACERLO, EL MISMO SE LE DECLARARÁ DESIERTO; Y DE LAS SUSTENTACIONES QUE SE PRESENTEN CORRERÁ TRASLADO A LA PARTE CONTRARIA EN LA FORMA Y TÉRMINOS PREVISTOS POR EL ARTÍCULO 12, EN CONCORDANCIA CON EL 9, DE LA LEY 2213 DE 2022. (CDBCc). Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310303020190002201	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	FERNANDO RAMIREZ SALGADO	11/08/2022	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	CITA AL REPRESENTANTE LEGAL DE BANCO DE OCCIDENTE S.A. A LA AUDIENCIA PRESENCIAL QUE TENDRÁ LUGAR EL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022, A LAS 8:30 A.M. EN LAS INSTALACIONES DEL TRIBUNAL, SALAS DE AUDIENCIAS, PARA QUE ABSUELVA LOS INTERROGANTES Y EXPLICACIONES QUE SE REQUIRIERON EN LOS PUNTOS INCLUIDOS EN LA PRUEBA ORDENADA EN AUTO DEL 13 DE JUNIO DE 2022 Y LOS DOCUMENTOS APORTADOS EN CUMPLIMIENTO DE LA MISMA Y LOS DEMÁS QUE DE SUS RESPUESTAS RESULTEN PERTINENTES. // EN LA MISMA OPORTUNIDAD SE ESCUCHARÁ LA AMPLIACIÓN A LA SUSTENTACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN FORMULADO POR EL EXTREMO EJECUTADO, EN ATENCIÓN A LAS PRUEBAS SURTIDAS EN SEGUNDA INSTANCIA // EN VISTA DE LOS PLAZOS AQUÍ ORDENADOS PARA LA PRÁCTICA DE LAS PRUEBAS ORDENADAS, EN ATENCIÓN DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 121 DEL C.G.P., SE PRORROGA EL TÉRMINO DE INSTANCIA PARA RESOLVER HASTA POR SEIS MESES MÁS. (CDBCc). Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
110012203000202200105700	Recusación	OSCAR ROMEL ROJAS CAMARGO	EDUARDO ALVAREZ RESTREPO Y OTROS	11/08/2022	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	DECLARAR INFUNDADA LA RECUSACIÓN FORMULADA POR LA PARTE DEMANDADA, CONTRA SEÑORA JUEZA TREINTA Y CUATRO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, DOCTORA MARIA DEL PILAR ARANGO HERNÁNDEZ. SEGUNDO. DEVOLVER EL EXPEDIENTE DIGITALIZADO AL REFERIDO DESPACHO JUDICIAL. POR LA SECRETARÍA OFICIESE Y DÉJENSE LAS CONSTANCIAS A QUE HAYA LUGAR. Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>
11001310304120160024301	Ejecutivo Singular	JOSE OSCAR HERNANDEZ RAMIREZ	JUAN EVANGELISTA HERNANDEZ RAMIREZ	11/08/2022	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO ESTA CIUDAD. // SE CONDENA EN COSTAS AL RECURRENTE ANTE EL FRACASO DE SU RECURSO. SE FIJAN COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE ¼ SMLMV. // DEVUÉLVANSE LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO DE ORIGEN. (CDBCc). Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143</a>

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 12/08/2022 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

  
OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA  
Secretario Judicial

EL PRESENTE ESTADO SE DESFIJA HOY 12/08/2022 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)

  
OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA  
Secretario Judicial